

INFORME DE CONTRATISTA DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

Número del Contrato:	CO1.PCCNTR.7805575		
Objeto del Contrato:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS PEDAGÓGICAS DE FORMACIÓN BILINGÜE EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE CHÍA.		
Contratista:	CRISTIAN CAMILO OLARTE PARRA		
No. de Cédula	1´072.650.770 DE Chía		
Fecha Inicio del Contrato	02/05/2025	Fecha de Terminación	24/12/2025
Periodo del Informe	DEL 02/07/2025 HASTA 01/08/2025		

DOCUMENTO SOPORTE DE PAGO	
Valor total del Contrato	\$40.000.000
Valor a Pagar en este periodo	\$ 5.000.000
Saldo por Pagar	\$ 25.000.000
Pago No.	03

CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS VIGENTES		
A la fecha de presentación del presente informe y documento soporte de pago, BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO, manifiesto que tengo vigentes los siguientes contratos adicionales de prestación de servicios, y que realicé el pago de aportes al SSI sobre el 40% del total de los ingresos mensuales así:		
ENTIDAD CONTRATANTE	VALOR MENSUAL DE LOS INGRESOS	FECHA INICIO / FECHA TERMINACIÓN CONTRATO

RELACIÓN DE DOCUMENTOS APORTADOS QUE ACREDITAN PAGOS APORTES A LOS SISTEMAS DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES.			
Tipo de aporte	Planilla N°	Mes al que corresponde el aporte	Valor Pagado
Salud	4610868645	JUNIO	\$ 250.000
Pensión			\$ 320.000
ARL			\$ 10.500

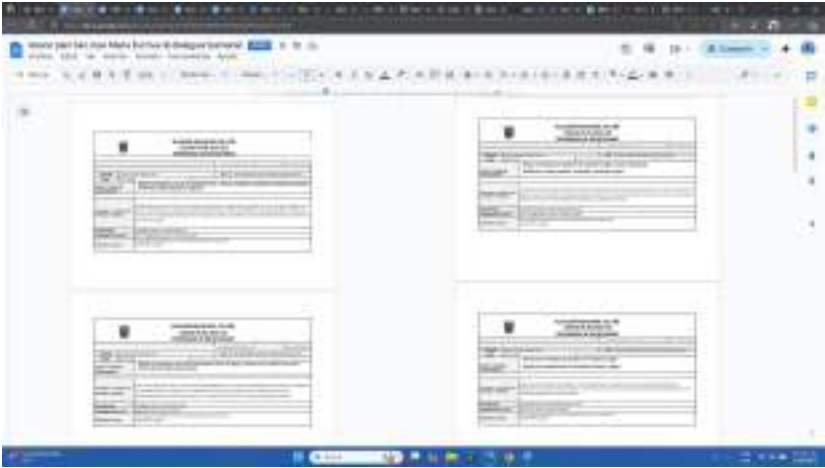
En cumplimiento de las obligaciones establecidas en el contrato No. **CO1.PCCNTR. 7805575**, me permito relacionar las actividades ejecutadas durante el periodo **02/07/2025 al 01/08/2025**, en mi condición de contratista conforme a lo siguiente:

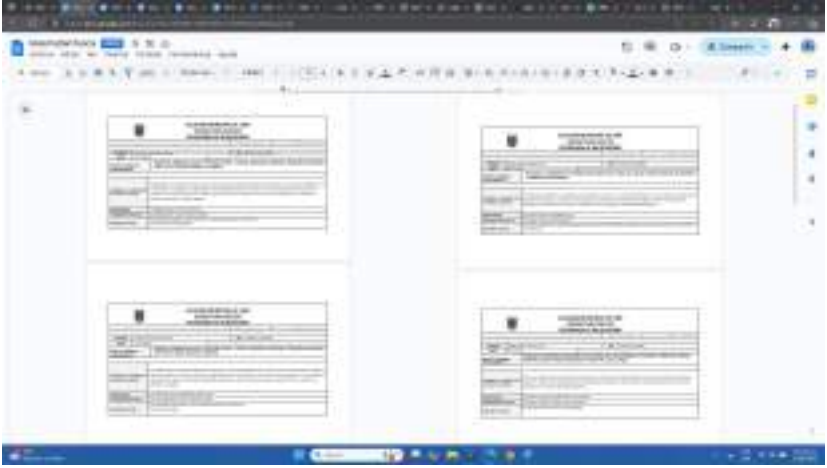
OBLIGACIONES ESPECÍFICAS	ACTIVIDADES DESARROLLADAS
1. Realizar talleres de nivelación en inglés, atendiendo las necesidades específicas de los estudiantes desde el grado preescolar hasta el Grado 5 de las	Dentro del plan de bilingüismo y sus estrategias de implementación en las instituciones educativas oficiales es realizar talleres de nivelación atendiendo las necesidades específicas de cada institución y de cada grado, pero además también es apoyar a los docentes de primaria de cada institución, que dictan la materia de ingles, fortaleciendo

Instituciones Educativas Oficiales del municipio, con el objetivo de fortalecer sus competencias en una segunda lengua, en los que se detallen los avances en la implementación del plan de bilingüismo, adjuntando documentos de respaldo sobre los resultados obtenidos.

los conocimientos y las habilidades propias del inglés como lo son: El habla, la comprensión lectora, la escritura y el escucha. como se tenía previsto desde el mes de junio, se hicieron intervenciones en aula en las doce instituciones educativas oficiales del municipio de Chía, fortaleciendo el proceso de aprendizaje de una segunda lengua, dando como resultado parcial, una gran expectativa por aprender inglés en los niños y la participación de cada uno de ellos en las actividades propuestas para cada clase.

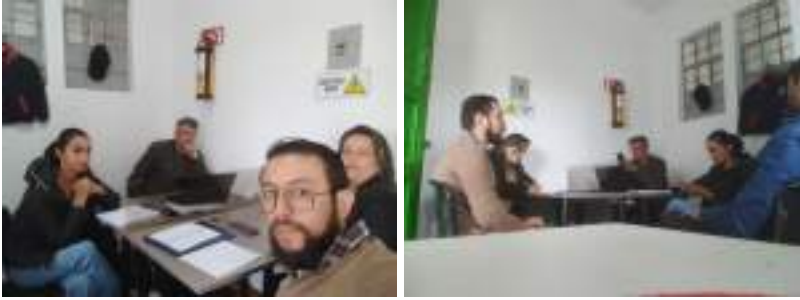


	
2. Elaborar y presentar las planeaciones pedagógicas de cada taller aplicado, incluyendo los objetivos específicos, la descripción de las actividades, los recursos requeridos, las metodologías a emplear y los mecanismos de evaluación, las cuales se registrarán mensualmente bajo los lineamientos brindados por la Secretaría de Educación.	Durante el mes de julio se intervinieron un aproximado de 315 estudiantes, en seis sedes de cuatro instituciones educativas oficiales, que de acuerdo a los planes de aula de cada institución se establecieron las planeaciones pedagógicas, con las actividades a trabajar, los objetivos a alcanzar, los recursos requeridos, los mecanismos de evaluación y las metodologías a emplear con cada uno de los grupos intervenidos, iniciando con una prueba diagnóstica.  Todas las actividades planeadas se enfocan en el desarrollo de las cuatro habilidades fundamentales en el aprendizaje del inglés(Listening, Writing, Speaking and Reading).

	
3. Articular la planeación y ejecución de concursos y/o actividades mensuales encaminados al desarrollo de la Semana del Bilingüismo, dirigidos a los estudiantes de acuerdo con la necesidad de la institución educativa oficial.	Se está trabajando la estrategia de bilingüismo en todas las instituciones educativas oficiales de Chía, de las cuales me fueron asignadas cuatro instituciones, que son: • Institución Educativa Oficial San Josemaría Escrivá de Balaguer: donde se está implementando la estrategia de bilingüismo en el grado quinto de las dos sedes (Sede Delicias y Sede Samaria) y se está preparando a los estudiantes con actividades de "spelling Bee" y "Hangman", como práctica para el concurso intercursos que se realizará en el transcurso del mes de agosto.  • Institución Educativa Oficial Fusca: donde se está aplicando la estrategia de bilingüismo a los estudiantes del grado quinto, de la sede del Cerro y la sede de la Caro, de igual forma se están realizando prácticas en todas las clases que han tenido con el docente contratista de la secretaría de educación; en esta institución ya fue celebrado el English Day, pero se está planeando para realizar el concurso intercursos de deletreo en inglés, en el transcurso del mes de agosto.  • Institución Educativa Oficial Bojacá: se está implementando la estrategia de bilingüismo en el grado quinto y al igual que en las anteriores

	instituciones, también se está trabajando la práctica del deletreo en inglés.  • Institución Educativa Oficial Diversificado (Jornada Tarde): En esta institución educativa no fue necesario intervenir el grado quinto, por tal motivo se implementó la estrategia de bilingüismo en grado tercero, donde con ayuda de los docentes del área han estado preparando a los estudiantes para la participación en los intercurso e intercolegiado que se realizará en el mes de septiembre en el auditorio Zea Mays.  En el transcurso del mes de agosto se seguirá preparando a los estudiantes para el "spelling bee contest"; por otra parte también se alentará a los estudiantes a participar en el festival de la canción en inglés, que se realizará en el mismo evento.
4. Apoyar los procesos de formación y sensibilización dirigidos a docentes y directivos docentes de las IEO sobre estrategias pedagógicas para la enseñanza del inglés, con el fin de fortalecer la continuidad del plan de bilingüismo en las instituciones educativas.	Como se plasmó en el anterior informe, los contratistas empezaron las actividades en el mes de julio como se estableció en el cronograma antes mencionado, en el transcurso del mes de julio se brindó apoyo a los procesos de formación bilingüe en las instituciones educativas oficiales del municipio. Este apoyo ha sido bien recibido por los docentes de cada institución, porque no solo los estudiantes obtienen conocimientos nuevos sino también los docentes que acompañan la actividad, de esta forma fortaleciendo el plan de bilingüismo para los grados de primero a quinto mediante actividades y estrategias pedagógicas, adaptadas a las necesidades específicas de cada institución.  Debido a que los docentes han manifestado que les gustaría tener capacitación en el idioma inglés, se han realizado

	reuniones con el grupo de bilingüismo para concretar estos apoyos y se están haciendo comunicaciones con el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, para buscar un convenio de formación certificada y así puedan obtener mejores resultados en su vida laboral y personal.
5. Presentar un informe final consolidado con un análisis de las actividades desarrolladas durante el año, resaltando logros, fortalezas, dificultades pedagógicas y académicas, así como propuestas de mejora para las Instituciones Educativas Oficiales del Municipio de Chía.	La experiencia en el aula implementando la estrategia de bilingüismo con estudiantes y docentes de apoyo ha permitido un análisis preliminar de las actividades realizadas. Se han logrado avances significativos gracias al interés demostrado por los estudiantes en la materia y las actividades, aunque también se han identificado desafíos pedagógicos y académicos.  El informe final se presentará al concluir el año escolar y detallará los resultados, logros, fortalezas y dificultades pedagógicas y académicas de los estudiantes de tercero y quinto de primaria. Estos estudiantes pertenecen a las instituciones educativas oficiales de Chía que son intervenidas por el contratista Cristian Camilo Olarte Parra.
6. Apoyar a la secretaría de educación en la recolección, registro y análisis de la información tomada de cada una de las instituciones educativas oficiales relacionadas a los diferentes eventos de bilingüismo.	Se continúa con las reuniones realizadas por supervisora de la estrategia de bilingüismo para las instituciones educativas oficiales de Chía, Gladys Alicia Avendaño y los docentes contratistas Ana Silvia Castellanos y Cristian Camilo Olarte Parra, obteniendo información de las instituciones educativas oficiales Fusca, Diversificado y Bojacá, para agendar las intervenciones del equipo de bilingüismo y también para conocer las actividades que realiza cada institución en cuanto al mejoramiento del Bilingüismo en estas instituciones.  A partir de estas reuniones, se determinó que la I.E.O. Fusca mantiene un acuerdo con el colegio Rochester, en el cual los estudiantes de undécimo grado han sido beneficiados con clases de inglés. Este convenio se lleva a cabo los sábados y ha resultado en una notable mejora en su dominio del idioma inglés.

	 Por otro lado, la Institución Educativa Oficial Diversificado cuenta con una docente con gran fortaleza en el área de inglés para el grado quinto. Ella ha estado capacitando a estos grupos de quinto grado para asegurar una transición fluida a bachillerato, sin que se evidencien debilidades en el aprendizaje y las habilidades adquiridas. La Institución Educativa Oficial Fusca celebró el Día del Idioma Extranjero (Inglés) en julio, centrándose en la cultura y lingüística de diversos países, actividad que se podría replicar en todas las instituciones educativas oficiales de Chía.
7. Asistir, participar y apoyar las convocatorias, los comités, reuniones, talleres, actividades, salidas y demás relacionadas con su objeto contractual asignadas por el supervisor del contrato.	Acompañamiento y apoyo a mesa PEM DE DOCENTES que se realizaron en las instituciones educativas oficiales de Chía liderada por la secretaria de educación, el día viernes 01 de julio Y se me asignó como apoyo en la institución educativa oficial Diversificado.  Acompañamiento y apoyo a mesa PEM GOBIERNO MUNICIPAL ESTUDIANTEL, que se realizó en las instalaciones del auditorio Zea Mays, el día 16 de julio, iniciando a las 8:00 am y finalizó a las 11:30 am.  Asistencia a la reunión para la logística del desfile del 20 de julio, realizada en las instalaciones de la secretaria de educación, el día 17 de julio. 

	Apoyo logístico en el desfile del día de la independencia de Colombia realizado el domingo 20 de julio en el municipio de Chía.  (registro fotográfico)
--	---

CRISTIAN CAMILO OLARTE PARRA

NOMBRE DEL CONTRATISTA
(Firma)

El presente informe contiene el soporte de pago correspondiente, para el periodo del informe que se presenta. De igual manera, el presente documento se entenderá presentado por el contratista una vez se realice su respectivo cargue en SECOP II.

CERTIFICACIÓN PARA CALCULO DE RETENCIÓN EN LA FUENTE PARA RENTAS
QUE NO PROVENGAN DE UNA RELACIÓN LABORAL O LEGAL Y
REGLAMENTARIA

Yo, **CRISTIAN CAMILO OLARTE PARRA** identificado con cédula de ciudadanía **No. 1.072.650.770 de Chía**. En cumplimiento del decreto 2231 del 22 de diciembre de 2023, por el cual se reglamenta parcialmente los artículos 206, 331, 336 y 383 del Estatuto Tributario, modificados por los artículos 2, 6, 7 y 8 de la ley 2277 de 2022, se sustituyen, modifican y adicionan unos artículos a la parte 2 del libro del Decreto 1625 de 2016, único reglamentario en materia tributaria, relacionados con la determinación del impuesto sobre la renta a cargo de las personas naturales residentes y la retención en la fuente por concepto de rentas de trabajo. Manifiesto por escrito y bajo la gravedad del juramento que:

Para el cálculo de la retención en la fuente:

☒ No usaré costos en mi declaración de rentas, para que se aplique la tarifa de acuerdo con lo previsto en el artículo 383 del estatuto tributario.

☐ Aplicar la tarifa de retención en la fuente prevista en los artículos 392 y 401 del Estatuto tributario y decretos reglamentarios.

La presente certificación se firma a los 01 DÍA del mes de AGOSTO de la vigencia 2025.

FIRMA:



Carrera 11 N° 11-29
PBX: 884 4444 Ext. 2010
secretariadehacienda@chia.gov.co
www.chia-cundinamarca.gov.co



PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL



DATOS GENERALES DEL APORTANTE										DATOS GENERALES DE LA PLANILLA									
TIPO IDENTIFICACIÓN:					CÉDULA DE CIUDADANÍA					NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:					1072650770				
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:					CHIA					DEPARTAMENTO:					CRISTIAN CAMILO OLARTE PARRA				
CIUDAD/MUNICIPIO:					CRA5ESTE#11-83					TELÉFONO:					CUNDINAMARCA				
DIRECCIÓN:					02-INDEPENDIENTE					CLASE APORTANTE:					99999999				
TIPO APORTANTE:					PRIVADA					I-INDEPENDIENTE					2025				
TIPO EMPRESA:					ÚNICO					ACTIVIDAD ECONOMICA:					Comercio al por mayor de computadores, equipo per				
FORMA DE PRESENTACIÓN:					PRIVADA					I-INDEPENDIENTE					2025				
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):					NO					NO					5070151284				

TOTAL APORTES A PENSIÓN																	
ADMINISTRADORA				No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS				FSP		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE					EMPLEADOR	COTIZANTE		SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO		
230301	230301-PORVENIR			1	\$ 320.000	\$ 0	\$ 0		\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 320.000	\$ 0	\$ 320.000		
SUBTOTALES:												\$ 320.000	\$ 0	\$ 320.000			

TOTAL APORTES A SALUD																		
ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES					
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO		
EPS005	EPS005-SANITAS S.A.	1		\$ 0		\$ 0		\$ 0	\$ 250.000		\$ 0		\$ 0	\$ 0	\$ 250.000	\$ 0	\$ 0	\$ 250.000
SUBTOTALES:													\$ 250.000	\$ 0	\$ 0	\$ 250.000		

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES												
ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP			SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN	TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-11	14-11 - ARL SURA	1		\$ 0	\$ 0		\$ 0	\$ 10.500	\$ 10.500	\$ 0	\$ 0	\$ 10.500
SUBTOTALES:									\$ 10.500	\$ 0	\$ 0	\$ 10.500

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES																																																									
DATOS DEL COTIZANTE										NOVEDADES										SEGURIDAD SOCIAL															PARAFISCALES																						
Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO	EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	PENSIÓN					SALUD					ARP					DÍAS COT	IBC	CCF		SENA	ICBF	ESAP	MINEDU								
																											ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	SUBSISTENCIA	SOLIDARIDAD	EMPLEADOR	EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES			TOTAL APORTE	ADMIN					DÍAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DÍAS COT	IBC	ADMIN	TOTAL APORTE
1	CC 1072650770	OLARTE PARRA CRISTIAN CAMILO	INDEPENDIENTE CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS		\$ 2.000.000				NO																		230301-PORVENIR	30	\$ 2.000.000	\$ 320.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	Normal	\$ 320.000	EPS005-SANITAS S.A.	30	\$ 2.000.000	\$ 250.000	\$ 0	\$ 250.000	14-11 - ARL SURA	30	\$ 2.000.000	\$ 107265077	\$ 10.500		\$ 0		\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0

TOTAL PAGADO: \$ 580.500



CERTIFICADO

**CHIA,
CUNDINAMARCA,
COLOMBIA,
A quien interese**

01/07/2025

Por medio de la presente hacemos constar que **el señor CRISTIAN OLARTE** con **Cédula de Ciudadanía** número **1072650770**

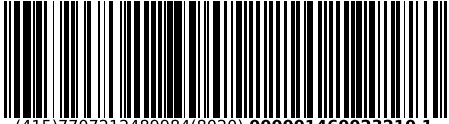
Posee en el banco Davivienda:

CUENTA DE AHORROS DAMAS

Número	0550488402921222
Fecha de apertura	02/01/2019

Cordialmente,

BANCO DAVIVIENDA

DIAN		Formulario del Registro Único Tributario				001	
2. Concepto 1 3 Actualización de oficio				4. Número de formulario 14600232101			
				 (415)7707212489984(8020) 000001460023210 1			
5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 1 0 7 2 6 5 0 7 7 0		6. DV 4		12. Dirección seccional Impuestos de Bogotá		14. Buzón electrónico 3 2	
IDENTIFICACIÓN							
24. Tipo de contribuyente Persona natural o sucesión ilíquida 2		25. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía 1 3		26. Número de Identificación 1 0 7 2 6 5 0 7 7 0			
Lugar de expedición 28. País COLOMBIA 1 6 9		29. Departamento Cundinamarca 2 5		30. Ciudad/Municipio Chía 1 7 5			
31. Primer apellido OLARTE		32. Segundo apellido PARRA		33. Primer nombre CRISTIAN		34. Otros nombres CAMILO	
35. Razón social							
36. Nombre comercial							
37. Sigla							
UBICACIÓN							
38. País COLOMBIA 1 6 9		39. Departamento Cundinamarca 2 5		40. Ciudad/Municipio Chía 1 7 5			
41. Dirección principal CR 14 D 10 23 BL D IN 17							
42. Correo electrónico cricam17@hotmail.com							
43. Código postal		44. Teléfono 1 8 6 3 2 3 1 1		45. Teléfono 2 3 1 0 3 4 8 8 3 7 8			
CLASIFICACIÓN							
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código 47. Fecha inicio actividad		48. Código 49. Fecha inicio actividad		50. Código 1 2		51. Código 52. Número establecimientos	
7 4 9 9 2 0 1 2 0 1 1 6							
Responsabilidades, Calidades y Atributos							
53. Código 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26							
49 - No responsable de IVA							
Usuarios aduaneros				Exportadores			
54. Código 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20				55. Forma 56. Tipo Servicio 1 2 3 57. Modo 58. CPC			
IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación							
Para uso exclusivo de la DIAN							
59. Anexos SI NO X				60. No. de Folios: 0			
La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012. Firma del solicitante:				Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice. Firma autorizada: 984. Nombre ACTUACIÓN DE OFICIO AUTOMÁTICA 985. Cargo			